



OFICINA  
DE CONVENCIONES  
Y VISITANTES

GOBIERNO DE CHILE  
2011-2016

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Noviembre 2025

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## CONTENIDO

Presentación	3
Introducción	3
Cumplimiento de actividades en el PAT	5
Capacitación y sensibilización	6
Difusión o divulgación	11
Mejora de procesos	12
Atención de quejas y denuncias	13
Actividades de gestión del CEPCI y colaboración con la Dirección	14
Conclusiones	15



A collection of approximately seven handwritten signatures in blue ink, scattered across the bottom of the page. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible.

### I. PRESENTACIÓN

De conformidad a los Artículos 4, fracción II, y 40 de los **"Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas"**, publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, donde especifica que la Oficina de Convenciones y Visitantes deberá presentar su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que será reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

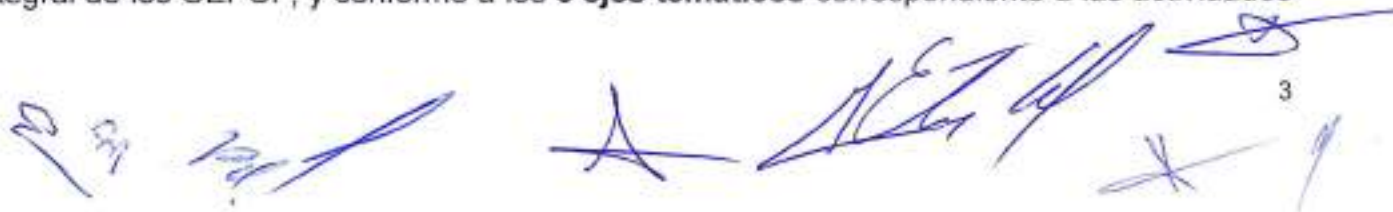
Por lo antes expuesto, el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2025, del Comité de Ética de la Oficina de Convenciones y Visitantes, que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la **4ª Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de Noviembre de 2025**, el cual fue elaborado en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I, numeral 40. "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

### II. INTRODUCCIÓN

Para efectos de cumplir con los lineamientos establecidos, se presenta el Informe Anual de Actividades derivado de lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2025 de la Oficina de Convenciones y Visitantes, aprobado por unanimidad por el Comité.

La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contempladas en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2025, para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los **5 ejes temáticos** correspondiente a las actividades de desempeño:



3

### **1. Capacitación o Sensibilización.**

En este tema en particular, se reporta información al número de personas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, recibieron las y los integrantes del Comité de Ética, así como el resto de los servidores públicos.

### **2. Difusión o Divulgación**

En este apartado se reportan las acciones realizadas para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

### **3. Mejora de procesos**

En términos del Artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se hayan llevado a cabo por el comité para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas, así como la información relativa a los riesgos éticos identificados en el ente público; pueden considerarse, entre otros, los siguientes:

- a) Proponer acciones de mejora en las que se detecten conductas contrarias a los Códigos de Ética y de Conducta;
- b) Registrar mejoras como consecuencia de la difusión y capacitación del tema de Ética e Integridad Pública;
- c) Mejoras en la adecuada recepción y atención de quejas y denuncias;
- d) Acciones que realice el CEPCI en colaboración con el OIC;
- e) Las actividades o procesos que el CEPCI colaboró con otras instancias, con el fin de identificar los riesgos de integridad, la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, en la formulación de sugerencias al Comité y su ejecución.



### **4. Atención de Denuncias**

Reportar el número de quejas o denuncias, respecto a:

- Número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;
- Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;
- Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas; en la inteligencia que en caso de que no se haya recibido al menos una de ellas, deberá hacerse el señalamiento correspondiente.

### **5. Actividades de gestión y colaboración**

Reportar, entre otros aspectos, las actividades sustantivas que se enuncian en el **Informe Anual de Actividades 2025**, tales como:

- Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité;
- Seguimiento de acuerdos y atención de opiniones o recomendaciones derivadas de atención de denuncias;
- Incorporación al Sistema CEPCI, las actas de sesiones del Comité, requeridas en los Criterios y Tableros de Control, y demás documentación que deriven de las mismas;
- Las diversas actividades donde el Comité, colaboró con la Dirección;
- Las actualizaciones periódicas y extraordinarias al directorio de integrantes; y
- La atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección, a los CEPCI sobre temas y asuntos desarrollados por los mismos.

## **III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

El Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética de la Oficina de Convenciones y Visitantes, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2025, así como a las obligaciones establecidas en los *"Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas"*.

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2025, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.



### 1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo :	Las personas servidoras públicas de la Oficina de Convenciones y Visitantes, reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Meta:	Al finalizar el año 2025, al menos el 90% de las personas servidoras públicas de Oficina de Convenciones y Visitantes, han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflictos de intereses.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.	Se emitieron Circulares e invitaciones al personal de la Oficina de Convenciones y Visitantes para que se inscribieran y participaran en los diversos cursos de capacitación o sensibilización en materia de ética pública, neuroproductividad, prevención de la corrupción, comunicación, entre otros. El 90% de las personas adscritas al ente público, acreditaron haber tomado al menos un curso.	<p>Formato de anexo 1.a.</p> <p>* Circular N° OCV/DG/UAA/007/2025 de fecha 10 de febrero 2025 y en cumplimiento al Acuerdo por el que se establece los días 09 de cada mes como el "Día por la Integridad", publicado en el Periódico Oficial N° 225 de fecha 18 de mayo de 2022; la Oficina de Convenciones y Visitantes a través de la Lic. Susana Maldonado expuso el día 12 de Febrero el tema "Neuroproductividad" y con fecha 06 de Marzo se instaló una sala de exposición en nuestras instalaciones llamado "Mujeres de Chiapas, Legado de Fuerza y Transformación" con el fin de conmemorar el día de la Mujer.</p> <p>* Circular N° OCV/DAS /001/2025 de fecha 24 de marzo 2025. Se realizó una invitación al personal de la OCV para realizar una actividad en el auditorio mactumatzá del centro de convenciones y conmemorar el "Día Internacional de la Mujer" el 08 de marzo del 2025 y así dar cumplimiento al proyecto "Fomentar la Igualdad de Genero entre hombres y mujeres".</p> <p>*Circular N° OCV/DG/UAA/015/2025 de fecha 27 de marzo de 2025, en donde se le recordó al personal que con fecha 14 de agosto de 2024, se difundió en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas N° 361; el "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual".</p>





## Oficina de Convenciones y Visitantes

\*En la 1ra sesión ordinaria del CEPCI de fecha 26 de marzo del 2025, se dio lectura y se aprobó el **"Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual Y Acoso Sexual"** para el ejercicio 2025. Documento en el cual se enumeran las acciones específicas para Prevenir el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y cuya finalidad inherente radica en fortalecer las acciones con el objeto de disuadir estas conductas. Aprobándose por unanimidad y difundido a través de la pagina [ocvchiapas.com.mx](http://ocvchiapas.com.mx).

\*En cumplimiento a la circular N°. SF/CGRH/0019/2025, de fecha 29 de Abril de 2025, emitido por la Secretaría de Finanzas, a través de la Coordinación General de Recursos Humanos y haciendo referencia a esta a través de la Circular N° OCV/DG/UAA/023/2025 con fecha 06 de mayo de 2025, emitida por la Oficina de Convenciones y visitantes, se realizó la **detección de necesidades de capacitación con la finalidad de garantizar que los procesos de formación cumplan con el objetivo de impulsar los conocimientos, habilidades y actitudes laborales de las y los Servidores Públicos.**

\*Con la Circular N° OCV/DG/UAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 se emitió el resultado del diagnóstico de **necesidades de capacitación y se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025.**

La Dirección de Evaluación y Formación impartió al personal de la OCV, durante el ejercicio 2025 los siguientes cursos:

1. Comunicación Institucional con Perspectiva de Género.
2. Estrategias para la Excelencia Organizacional y Liderazgo.



## Oficina de Convenciones y Visitantes

3. Inclusión Laboral en la Administración Pública.
4. Trabajo en Equipo y Comunicación en el Servicio Público
5. Prevención de la Corrupción en el Servicio Público
6. Office Excel Intermedio 2010
7. Elaboración de Documentos Oficiales

\*De acuerdo a la Circular N° OCV/DPVyAS/002/2025 de fecha 18 de Junio 2025, se realizó el día 20 de junio del actual una conferencia en el salon montebello del Centro de Convenciones denominada "Retos y desafíos de la Mujer Actual" impartida por la Lic. Abanilly Lorena Sanches Nopinjama.

\*De acuerdo a la Circular N° OCV/DG/UAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025. El 22 de Julio se realizó el curso "Comunicación Institucional con Perspectiva de Género". Que fue impartido por la Lic. Briseida del Carmen Ríos Aguilar de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Misol-Ha de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

*Donde el objetivo del curso fue Sensibilizar a las Personas Servidoras Públicas del pueblo, en el uso correcto de la lengua para construir mensajes incluyentes.*

\*De acuerdo a la Circular N° OCV/DG/UAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025. Con fecha 27 de agosto 2025 se realizó el curso "Inclusión Laboral en la Administración Pública". Que fue impartido por la Lic. Briseida del Carmen Ríos Aguilar de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Bonampak de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## Oficina de Convenciones y Visitantes

*Donde el objetivo del curso fue Promover la inclusión e igualdad de género entre las y los servidores del pueblo de diferentes sectores, con la finalidad de disminuir la discriminación y mejorar el ambiente laboral.*

De acuerdo a la circular No. OCV/DG/UAA/039-A/2025, de fecha 01 de septiembre del 2025, se hizo el recordatorio que se encuentran disponibles en la página oficial [www.ocvchiapas.com.mx](http://www.ocvchiapas.com.mx) los siguientes puntos:

- ✓ *"Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual Y Acoso Sexual".*
- ✓ *Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias.*
- ✓ *Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité*
- ✓ *Código de Conducta.*
- ✓ *Buzón de Quejas y Denuncias*

\*De acuerdo a la Circular N° OCV/DG/UAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025. El 22 de Septiembre 2025 se realizó el curso "Trabajo en Equipo y Comunicación en el Servicio Público".

Que fue impartido por la Lic. Karla Gallegos Arce de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Montebello de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

*Donde el objetivo fue "Fortalecer el trabajo colaborativo y la comunicación efectiva en el ámbito público, con una actitud participativa y empática".*

\* De acuerdo a la Circular N° OCV/DG/UAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025. Con fecha 24 de Septiembre 2025 se realizó el curso "Estrategias para la Excelencia Organizacional y Liderazgo".

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## Oficina de Convenciones y Visitantes

		<p>Que fue impartido por la Lic. Maurin Sarti Morales de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Montebello de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.</p> <p><i>Donde el objetivo del curso fue "Conocer estrategias para generar cambios, desarrollando herramientas que le permita a los servidores públicos aplicar responsabilidades y habilidades, logrando un liderazgo exitoso en el ámbito laboral".</i></p> <p>* De acuerdo a la Circular N° OCV/DG/UAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025. Con fecha 19 de Noviembre 2025 se realizara el curso "Prevención de la Corrupción en el Servicio Público" que será impartido en línea por personal de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas.</p> <p><i>Donde el objetivo del curso es "Identificar prácticas que prevengan la corrupción en el servicio público, con base en principios éticos.</i></p> <p>*De acuerdo a la Circular N° OCV/DPVyAS/003/2025 de fecha 18 de Noviembre 2025, se informa que el día 20 de Noviembre se impartirá en el auditorio mactumatzá del Centro de Convenciones la conferencia denominada " Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de Primer Contacto de Atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.</p>
--	--	--

CP

CP

CP

### 2. DIFUSIÓN o DIVULGACIÓN

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo :	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Oficina de Convenciones y Visitantes en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 95% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre ética pública, sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflictos de interés, entre otros temas	<p>Durante el transcurso del año, se llevó a cabo la difusión, de los contenidos y materiales en los siguientes temas:</p> <p><b>Banners</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Funciones del Comité de Ética.</li> <li>✓ ¿Conoces el Código de Conducta?</li> <li>✓ Valores y principios institucionales</li> <li>✓ Integrantes del Comité de Ética.</li> <li>✓ Quejas y denuncias (correos de atención)</li> <li>✓ Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual y datos del Consejero y Asesor.</li> <li>✓ ¿Tienes alguna denuncia?</li> <li>✓ Violentómetro laboral</li> </ul> <p><b>Tripticos</b> *Comité de Ética (Funcionamiento del Comité de Ética, integrantes del comité, Valores y principios 2025)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Denuncia ¿ Quién puede presentar una denuncia? ¿tipos de denuncia? Consejeros.</li> </ul>	<p>1. Publicados en la Página <a href="http://www.ocvchiapas.com.mx">www.ocvchiapas.com.mx</a></p> <p>✓ Fotografías</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

**3. MEJORAS DE PROCESOS**

Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo :	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.
Meta:	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Impulsar la implementación de mejoras de procesos.	<p>Se presentó como una acción de mejora:</p> <p>1. Se aplicó una encuesta al personal de la Oficina de Convenciones y Visitantes, con la finalidad de evaluar los indicadores, principios y valores, así como el grado de conocimiento en materia de Ética.</p> <p>2. Se colocó el buzón de quejas y denuncias en un lugar visible dentro de las instalaciones de la Oficina.</p> <p><i>[se abrió una nueva ventanilla de atención y orientación a la ciudadanía, para disminuir los tiempos de espera].</i></p> <p>3. Colocación de Banners con los valores y principios del año 2025.</p>	Anexo formato 3.a.





### 4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias
Objetivo :	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI de la Oficina de Convenciones y Visitantes.
Meta:	Al finalizar el año 2025, no se recibieron denuncias al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Sin información por reportar.		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a star symbol, and various initials.

### 5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética
Objetivo :	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos 90% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la Secretaría planteó	Se atendieron al 100% las solicitudes y requerimientos de colaboración planteadas.	<p>Circular No.: OCV/DG/UAA/001/2025 de fecha 10 de Enero de 2025 en atención a la Circular N° SAyBG/SSJyP/0001/2024, de fecha 29 de diciembre 2024, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, y 6, párrafo segundo, de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; para la nominación, elección y renovación de los integrantes del comité 2025.</p> <p>Circular N° OCV/DG/UAA/008/2025 de fecha 13 de febrero 2025, en atención al Circular N° SAyBG/SSJyP/0001/2024, donde se hace de conocimiento al personal de la OCV de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas.</p> <p>En atención al Circular N° SAyBG/SSJyP/0003/2025, se ha dado cumplimiento en tiempo y forma a la carga de información en el sistema informático "CEPCI" de acuerdo a los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética".</p>



5.2	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se llevó a cabo, en tiempo y forma, la actualización del directorio de Integrantes del Comité, en el mes de febrero del 2025.	Se publicó en la Página <a href="http://www.ccvchiapas.com">www.ccvchiapas.com</a> , y generado mediante link en el CEPCI donde se puede verificar el PDF del banner.
-----	--	---	---

### IV. CONCLUSIONES

El presente informe, tiene como finalidad presentar un recuento de las acciones llevadas a cabo por el Comité de Ética, durante el transcurso del año 2025, asimismo refleja diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de la prevención de casos contrarios a la integridad y atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual que pudieran presentarse, fortaleciendo su normatividad interna y de procesos para su atención. De igual forma se han iniciado las acciones para fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética y de promoción de la capacitación y la difusión como acciones claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta de la Oficina de Convenciones y Visitantes, y del servicio público y el fomento a la capacitación para generar valor público y cultura de denuncia ante conductas no aceptables en los centros de trabajo.

De esta manera, la Oficina de Convenciones y Visitantes ha llevado a cabo acciones conforme a los 5 ejes temáticos correspondientes a las actividades de desempeño en capacitación o sensibilización, difusión o divulgación, mejora de procesos, atención de denuncias, así como las gestiones y colaboración con otros organismos públicos, lo cual ha permeado en la manera de conducirse de los trabajadores con la finalidad de fortalecer en ellos los principios y valores que emanan del Código de Ética que rige a la Oficina de Convenciones y Visitantes.

15

### V. ANEXOS (CONFORME A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA)

1. a.	Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
1. b.	Número de personas integrantes del Comité de Ética que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
2. a.	Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.
3. a.	Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.
4. a.	Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.
4. b.	Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.
4. c.	Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.
4. d.	Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas
4. e.	Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.
5. a.	Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.
6. a.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.
6. b.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Conducta.
7. a.	Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.





1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	" Retos y desafíos de la Mujer Actual" " Neuroproductividad"	"Comunicación Institucional con Perspectiva de Género " "Inclusión Laboral en la Administración Pública"	4. Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de Primer Contacto de Atención a Víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios
Enero				
Febrero	✓			
Marzo	✓			
Abril				
Mayo				
Junio	✓			
Julio			✓	
Agosto			✓	
Septiembre				✓
Octubre				
Noviembre				✓
Diciembre				

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				Total
		Pautas de conducta y funciones de la persona Consejera	Primeros Auxilios Psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual	Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética, el Órgano de Control Interno y la Autoridad Sustancionadora	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios (Componente de sensibilización en género, Derechos Humanos y Protocolo de HS y AS)	
Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes	Presidenta	N/A	N/A	N/A	8	8
Lic. Ana Cecilia Melgar Valencia	Suplente de la Presidenta	N/A	N/A	N/A	9	9
Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez	Secretaria Ejecutiva	N/A	N/A	N/A	9	9
Lic. Claudia Luz Corzo Santos	Suplente de la Secretaria Ejecutiva	N/A	N/A	N/A	9	9
Lic. Gilberto Enrique Tinajero Velázquez	Secretario Técnico	N/A	N/A	N/A	8	8
Lic. Miguel Ángel Salvador Luciano Herrera	Suplente del Secretario Técnico	N/A	N/A	N/A	9	9

Lic. José Manuel Salazar Ovando	Jefe de Área de la Contraloría de Auditoría Pública en Organismos Dessectorizados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ing. Elbanis Hernández Jonapa	Integrante del Comité	N/A	N/A	N/A	8	8
Lic. Amarantha Trujillo Figueroa	Suplente	N/A	N/A	N/A	6	6
Lic. Mario Trinidad Solís Cantoral	Integrante del Comité	N/A	N/A	N/A	7	7
C.P. Nicolasa Cantoral Martínez	Suplente	N/A	N/A	N/A	8	8
C. Dora Alicia Ruiz Jiménez	Integrante del Comité	N/A	N/A	N/A	9	9
Lic. Lucía Sánchez Vázquez	Suplente	N/A	N/A	N/A	9	9
C. Erik González Bermúdez	Consejero	N/A	N/A	N/A	9	9
C. Anahi Águilar Álvarez	Asesor	N/A	N/A	N/A	9	9
C.P. Leticia Fernandez Kanter	Comisario Público	N/A	N/A	N/A	7	7





## Oficina de Convenciones y Visitantes

**2.a.** Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de difusión	En que consistió la mejora
01	Impresión de Banners	Se colocaron los banners con información que detalla las Funciones del Comité de Ética, Código de Conducta, Integrantes del Comité, Valores Institucionales, correo para Quejas y Denuncias, nombres del Consejero y Asesor, Violentometro.
02	Buzón	Adicional al correo <a href="mailto:comite_etica@ocvchiapas.com">comite_etica@ocvchiapas.com</a> se coloco en un lugar visible, un buzón para que el personal emita quejas o denuncias.
03	Impresión de Banners	Se colocaron de manera visible en las instalaciones que ocupa la Oficina de Convenciones y Visitantes, banners con los principios y valores institucionales, los cuales se colocaron cada mes del año.

**3.a.** Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de difusión	En que consistió la mejora
	<b>Sin información por reportar</b>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 14 de noviembre de 2025			Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluida			
Sin información por reportar						
Temas no competencia del CEPCI						

4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
	Sin información por reportar		



## Oficina de Convenciones y Visitantes

4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
	Sin información por reportar	

4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
	Sin información por reportar	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**4. e.** Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
Sin información por reportar					

**5. a.** Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
	Sin información por reportar	



6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética. (50 servidores públicos respondieron la encuesta)

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100
Principios	Legalidad			
	Honradez	50	50	94%
	Lealtad	50	50	66%
	Imparcialidad			
	Eficiencia			
	Economía			
	Disciplina			
	Profesionalismo			
	Objetividad			
	Transparencia	50	50	88%
	Rendición de cuentas			
	Competencia por mérito			
	Eficacia			
	Integridad			
Equidad				
Valores	Interés público			
	Respeto	50	50	86%
	Respeto de los Derechos Humanos			
	Igualdad y no discriminación			
	Equidad de género			
	Entorno Cultural y Ecológico			
	Cooperación	50	50	98%
	Liderazgo			
	Rendición de cuentas			
	Verdad			
	Probidad			
Racionalidad económica				
			Promedio	86.4 %

**Nota:** Cabe mencionar, que dentro de la encuesta no se plantearon todos los principios y valores antes mencionados, sin embargo, si se llevaron a cabo en todo el año y se les dio prioridad a los que se plasmaron en el PAT, los cuales fueron retomados en los cursos que se llevaron a cabo de manera interna en conmemoración al "Día por la Integridad". Cabe señalar que en total la Oficina cuenta con una plantilla de 65 trabajadores.



**6. b.** Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
"¿Sabes que es el CEPCI?..."	88%
Es una de las Obligaciones y atribuciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interes...	86%
De acuerdo al Indicador de difusión de las materias de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interes. ¿ Consideras que la Oficina de Convenciones y Visitantes ha cumplido con la Publicación de carteles sobre temas de Ética e Integridad Pública en el ejercicio 2025?	100%

**7. a.** Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
01	Lluvia de ideas al termino de cada capacitación	Práctica
02	Actividades recreativas y deportivas	Activación Física y motora
03	Tripticos	Teórica
04	Banners de valores	Práctica
05	Proyección de películas o videos representativos	Visual
07	Conversatorios	Teorica-práctica

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



## Oficina de Convenciones y Visitantes

8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2025 de las personas integrantes del Comité, que participaron en la 4ª Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de Noviembre del 2025.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
01	Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes Presidenta	
02	Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez Secretaría Ejecutiva	
03	Lic. Gilberto Enrique Tinajero Velázquez Secretario Técnico	
04	Lic. José Manuel Salazar Ovando Contralor de la Auditoría Pública en Organismos Dessectorizados	
05	Ing. Elbanis Hernández Jonapa Integrante del Comité	
06	Lic. Mario Trinidad Solís Cantoral Integrante del Comité	
07	C. Dora Alicia Ruiz Jiménez Integrante del Comité	
08	C. Erik González Bermúdez Consejero	
09	C. Anahí Águilar Álvarez Asesor	